



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Marampios Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 23 de enero de 1992

Número 15

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Delegado Municipal de Malinaltenango, para aprovechar en uso doméstico las aguas del Manantial LOS MANGOS, localizado en el municipio de Ixtapan de la Sal, México, la que se publica de acuerdo al Artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F. o en la Gerencia del Estado en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 267 de la citada Ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua,
- El suscrito con domicilio conocido en Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, C.P. 51900, ante usted respetuosamente expongo que desco asignación para utilizar las

aguas del Manantial Los Mangos, municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, en la cantidad de 3.5 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias, durante los 365 días, hasta completar, un volumen de 110.376 m3., número de casas habitación 420 y número de habitantes 2500

Protesto ante usted mi respeto y atenta consideración, Conjunto CODAGEM, Metepec, Méx., a 25 de noviembre de 1991, firma el C. Delegado Municipal.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E .

EL GERENTE ESTATAL.

Ing. José Manuel Arango Maldonado.—Rúbrica.

Tomo CLIII | Toluca de Leído, Méx., jueves 23 de enero de 1992 No. 15

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD DE ASIGNACION del manantial Los Mangos, municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., formulada por el Delegado Municipal de Malinaltengo.

AVISOS JUDICIALES: 201, 187, 23-A1, 195, 191, 193, 208, 192, 200, 197, 196 y 210.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 140, 206, 207, 194, 190, 209, 212, 199 y 189.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

OFELIA GIL DE BARRANCO, en el expediente 2754/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de la fracción de terreno dentro de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 21 de la misma manzana; al sur: 21.50 m con lote 19 de la misma manzana; al oriente: 10.00 m con lote 11; al poniente: con calle, o que tiene una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, fijese además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado el término aun no ha comparecido por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio, se seguirá en su rebeldía asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico el Rumbo que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López González.—Rúbrica. 203.—23 enero, 4 y 17 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente 2322/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado general para Pleitos y Cobranzas del BANCO DEL ATLANTICO S.N.C. en contra de JESUS LOZANO TRUJILLO, el C. juez señaló las diez horas del día once de febrero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en autos, camioneta Volkswagen, tipo Caribe, modelo 1979, automática, color rojo, número de motor FV 50729, No. de serie 1793346526, Registro Federal de Automóviles 4866282, con placas de circulación ISN-215 del Estado de México, sirviendo de base y postura legal para el remate la cantidad de seis millones de pesos 00/100 M.N., debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convocada posterior se expiden los presentes a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos, Doy fe. C. Secretario.—Rúbrica. 187, 22, 23 y 24 enero

JUZGADO 54. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En la autos del expediente número 2371/83-3, relativo juicio divorcio necesario, promovido por MARIA DEL CARMEN CERVANTES FUENTES en contra de CUALTEMEC ESTRADA FRANCO, se han señalado las diez horas del doce de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien una casa habitación ubicada en lote dos, manzana A del Fran. Residencial las Américas, sección III en esta ciudad de Nahuatlpan de Juárez, Méx., sirviendo como postura la cantidad de noventa y nueve millones noventa y ocho mil pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de publicaciones de este juzgado, dada a los veintidós días de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

23-A1, -23 enero y 3 febrero

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-FCATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 47/92

SR. RICARDO ARENAS HIDALGO.

Previene inscripción, respecto de la fracción de terreno conocido con el nombre de "La Loma", ubicado en el pueblo de Cuauac de Berrizábal, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 16.631.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos, el primero de 73.00 lindando con el señor Máximo Rodríguez y sucesión de Ma. Inés Rodríguez Vda. de Luna, y el segundo tramo de 56.00 lindando con Gregorio Luna Suroval; al sur: en dos tramos, el primero de 35.00 y el segundo tramo de 31.00 lindando con arribos lados con la sucesión de Ma. Inés Rodríguez Vda. de Luna; al suroeste: en 89.00 lindando con camino que conduce al cerro; al oriente: en dos tramos, el primero de 222.00 lindando con Magdalena Cortez y sucesión de Ma. Inés Rodríguez, y el segundo de 8.00, lindando con sucesión de Ma. Inés Rodríguez Vda. de Luna; al poniente: en 150.00 lindando con el señor Gregorio Luna.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en uno de los periódicos de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez en diez días, para el conocimiento de las personas que se creen con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley, se expiden los presentes edictos a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe. C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 195.—23 enero, 7 y 21 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Expediente No. 1730/91, GUADALUPE LETICIA CID MIRANDA, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en el barrio de la Verónica en Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Filiberto Bernal Espinoza; al sur: 20.00 m con propiedad de la señora Concepción Martínez; al oriente: 10.00 m con la calle de Doroteo Aránguez al poniente: 10.00 m con propiedad del señor Manuel López Saucedo y terreno baldío, con superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 17 de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

191.—23, 28 y 31 enero

En el expediente 2637/91 GAHER VILLANUEVA GARCIA, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, sobre la casa número 317, de la Avenida Libertad del pueblo de San Buenaventura, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 22.28 m con calle Libertad 317; sur: 22.26 m con sucesión de Juan Barrientos Hernández; oriente: 39.65 m con Juan Barrientos Hernández; poniente: 41.26 m con Victoria Ramero Alvarán con superficie aproximada de 982.15 m².

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación de por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se creen con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a veintidos de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Barilata Ruiz.—Rúbrica.

191.—23, 28 y 31 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1948/91, RAMON BONILLA RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto inmueble denominado "Loma de Tehuico", ubicado en Ayotla, México, que mide y linda: norte: 9.87 m con María Elena Martínez Rivera; norte: 29.84 m con Rebeca Díaz; sur: 19.84 m con Raúl Pérez; oriente: 5.37 m con María Elena Martínez Rivera; y poniente: 19.50 m con la cerrada de Orizaba, superficie de 282.41 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

198.—23, 28 y 31 enero

Expediente número 1949-91, RAYMI NINO PEREZ HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al inmueble denominado "Tetitla" ubicado en la población de San Andrés María, municipio de Cocotitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 182.16 m con Prisciliano Raposo Tapia; al sur: 191.45 m con Antonio Santillán y Eufracio Pacheco González; al oriente: 83.60 m con Rosa Hernández Ramos Juan Hernández Ramos y Sabino Pacheco; al poniente: 71.05 m con Guillermo Galicia Casillo, dicho terreno con una superficie de 13 678.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dadas en Chalco, México, a los catorce días de enero de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

198.—23, 28 y 31 enero

Exp. 1950/91, TRINIDAD BERNAL GARCIA, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto inmueble denominado sin denominación especial ubicado en San Francisco Acuautla, México, que mide y linda: norte: 5.25 m con calle Zaragoza; sur: 5.75 m con Ambrosio Garduño Bernal; oriente: 30.00 m con Creencia Esquivel y poniente: 30.00 m con Angel Ortiz, superficie de 165.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

198.—23, 28 y 31 enero

Expediente número 1951-91, ALICIA NATAL TORRES, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al inmueble denominado "Zapotilla", ubicado en Nepantla municipio de Tepetitlaxpa, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.40 m con calle sin nombre; al sur: 15.70 m con Camino Real; al oriente: 48.00 m con Pedro Cortés; al poniente: 42.00 m con Yolanda y Marnel Ramírez, dicho terreno cuenta con una superficie de 694.75 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dadas en Chalco, México, a los catorce días de enero de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

198.—23, 28 y 31 enero

Exp. 1952/91, ROSARIO MECALCO CABRERA, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto inmueble denominado "El Tepetate", ubicado en Col. Santo Tomás Ayotla, México, que mide y linda: norte: 27.00 m con Angel Martínez; sur: 28.00 m con Graciela Mandaza Manriquez; oriente: 9.00 m con lote 2 y 3; y poniente: 17.00 m con calle Los Pinos, superficie de 495.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

198.—23, 28 y 31 enero

Exp. No. 1953/91, JORGE GARCIA CERVANTES, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al inmueble denominado "Aterco", ubicado en San Juan Evaradita Tlanapa, municipio de Ayupango, Estado de México, mide y linda: norte: 35.00 m con calle Emilliano Zapata; sur: 35.00 m con río; oriente: 54.00 m con Estaquio Ayala Herrández; poniente: 54.00 m con calle Francia, con superficie total de 1,890.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la capital del Estado, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

198.—23, 28 y 31 enero

Exp. 1954/91, ESPERANZA FLORES GARCIA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Los Nogales", ubicado en Juchitopec, México, que mide y linda: norte: 28.50 m con callejón sin nombre; sur: 16.50 m con calle de Allende; oriente: 20.00 m con Antonio Requena; oriente: 23.50 m con Gregorio Sánchez; y poniente: 43.50 m con calle Abasco, superficie de 978.75 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
198.—23, 28 y 31 enero

Exp. dicte No. 955/91, MARTIN SANCHEZ CASTRO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto bien inmueble denominado "Amacaxco", ubicado en el municipio de Amecameca, México, mide y linda: norte: 23.00 m con María Elena Castro Ramos; sur: 21.00 m con calle Pogocatepetl; oriente: 54.70 m con Esteban Conde Castro; poniente: 54.70 m con Avenida Independencia; con superficie de 1,203.40 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Primer Secretaría de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
198.—23, 28 y 31 enero

Exp. 1956/91, PEDRO MILLAN ALTAMIRANO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Tepanquahua", ubicado en Cuicatlan, México, que mide y linda: norte: 8.88 m con Mario Millán Altamirano; sur: 9.08 m con Plaza Hidalgo; oriente: 17.72 m con Catalina Castillo Sepúlveda; poniente: 17.61 m con Esteban Altamirano Gromán, superficie construcción 41.00 m², superficie total de 158.68 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
198.—23, 28 y 31 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1888/91 BERTHA VIDAL LIMÁ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Tepancaleo", ubicado en Tepetlixpa, México, que mide y linda: norte: 18.00 m con Vicente Flores Ramos; sur: 18.55 m con Pedro Vidal Lima; oriente: 19.25 m con Trinidad Vidal Muñoz; y poniente: 20.00 m con Manuel Vidal Lima, superficie de 539.50 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
208.—23, 28 y 31 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1724/91

Segunda Secretaría

BULMARO REBOLLO AMBRIZ.
ALFREDO OREGON PAZ.

JOSÉ FIDENCIO CHAMORRO MENDOZA, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto de los lotes números 12, 13 y 14 de la manzana 26 Avenida Pavo Real, en el fraccionamiento Tomas de San Esteban, municipio de Texcoco, Estado de México, lote 12 con superficie de 800.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m linda con lotes números 10 y 11; al sur: 40.00 m linda con lote número 13; al oriente: 20.00 m linda con Avenida Pavo Real; y al poniente: 20.00 m linda con lote número 7; lote número 13, con superficie de 800.00 metros cuadrados: al norte: 40.00 m linda con lote número 17; al sur: 40.00 m linda con lote número 14, al oriente: 20.00 m linda con Avenida Pavo Real; y al poniente: 20.00 m linda con lote número 6; lote número 14, con superficie de 780.00 metros cuadrados: al norte: 39.00 m linda con lote número 13; al sur: 39.00 m linda con lotes números 4 y 3; al oriente: 20.00 m linda con Avenida Pavo Real; y al poniente: 20.00 m linda con lote número 5, haciendo de su conocimiento que deberá comparecerse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibidos que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Texcoco, México, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panfilius Zúñiga.—Rúbrica.
192.—23 enero 4 y 17 febrero

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANITIA

EDICTO

C. ISAIAS SENEN AYALA LOPEZ Y MANUELA CAROLINA RODRIGUEZ ALVARADO DE AYALA.

En el expediente radicado en este juzgado con el número 1036/90-1, relativo al juicio ordinario civil, en contra de ustedes, promovido por ELISA AIDA CORRERO GALVAN, y en el que se le demanda el cumplimiento del contrato de compra venta celebrado, respecto del inmueble ubicado en el número treinta y seis de la calle de la Perpetua, así como el predio que ocupa marcado como lote treinta y dos, manzana C, del fraccionamiento Tomas Verdes, quinta sección de Naucalpan de Juárez, México, al admitirse la demanda y por ignorarse sus domicilios, el ciudadano juez por auto relativo ha ordenado se les notifique la misma por edictos, haciéndole saber por este conducto que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí o a través de apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el mismo en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio del Boletín Judicial, y por último se deberá de fijar en la tabla de avisos de este tribunal un extracto del presente.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de mayor circulación de la ciudad de México, distrito Federal, expedido en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Serrano Sánchez.—Rúbrica.
200.—23 enero, 4 y 17 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 339/91

Primera Secretaría

C. JOAQUINA GARDUÑO FABIJA.

El C. VICTORIANO MARTÍNEZ PÉREZ, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y el pago de los gastos y costas, ignorándose su domicilio, se le hace saber por medio del presente que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

197.-23 enero, 4 y 17 febrero

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

RAUL GAMBOA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1818/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno 9, de la manzana 37, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 8; al sur: 21.50 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con calle 33; al poniente: 10.00 m con lote 32, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y si lo percibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carréon Castro.—Rúbrica.

196.-23 enero, 4 y 17 febrero

SAMUEL GATEÑO MATA-RASSO.

TERESA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, en el expediente marcado con el número 1138/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapción del lote de terreno número 27, de la manzana 84, de la colonia General José Vicente Villada super 43 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.15 m con lote 26; al sur: 17.15 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle 12; al poniente: 9.00 m con lote 2; con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le percibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones, se le harán en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carréon Castro.—Rúbrica.

196.-23 enero, 4 y 17 febrero

C. MARGOT WOLF DE STERN.

ISABEL SAGRERO AGUILAR, que en el expediente marcado con el número que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote 50 de la manzana 343, de la colonia Aurora en esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote 49; al sur: en 17.00 m con calle Mañanitas; al oriente: en 9.00 m con calle Joaquinitas; al poniente: en 9.00 m con lote 25; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, advirtiéndole a la demandada que si no comparece se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil Nezahualcóyotl, México, P.D. Marisela Carréon Castro.—Rúbrica.

196.-23 enero, 4 y 17 febrero

AURORA FERNANDEZ LIRA.

JOSE ISRAEL GARCIA AGUIRRE y AUCIA VILLANUEVA MEJIA DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 1081/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapción del lote de terreno número 8, de la manzana 35, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m con lote 9; al oriente: 7.00 m con lote 33; al poniente: 7.00 m con calle s/n, con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le percibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

196.-23 enero, 4 y 17 febrero

FRACCIONAMIENTOS, POPULARES, S.A.

JUAN VALDEZ IBARRA, en el expediente marcado con el número 1080/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número 18, de la manzana "H", de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 7.40 m con calle s/n; al poniente: 7.40 m con lote 8; con una superficie de 148.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le percibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carréon Castro.—Rúbrica.

196.-23 enero, 4 y 17 febrero

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANLRO, GTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

TOMAS GALVAN MIJANGOS, en el expediente marcado con el número 995/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 147, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle 10; al poniente: 10.00 m con lote 3; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica

196.—23 enero 4 y 17 febrero

AURORA FERNANDEZ LIRA

FAUSTINO BERNAL BERNAL, en el expediente marcado con el número 958/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana 35 de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 28, al oriente: 20.00 m con calle sin nombre, al poniente: 20.00 m con lote 26, con una superficie de 162.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide en Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

AURORA FERNANDEZ LIRA

MARGARITA VAZQUEZ VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 880/91, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 35 de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad que mide y colinda; al norte: 20.00 m con lote 14, al sur: 20.00 m con lote 17, al oriente: 7.00 m con lote 41, al poniente: 7.00 m con calle, con una superficie de 140.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publicándose tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

ESPERANZA UVALLE CHAVARRIA, en el expediente marcado con el número 590/91, que se tramita en este H. Juzgado demanda en la vía de usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 430, de la colonia Aurora de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 5, al sur: 17.00 m con lote 7, al oriente: 9.00 m con lote 11, al poniente: 9.00 m con calle Flor, con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO QUE SE EDITA en Toluca, Méx., y en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a los 25 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdo, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.

196—23 enero. 4 y 17 febrero

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO

FRANCISCO GUTIERREZ GARCIA, en el expediente número 591/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil usucapión, del lote de número 32 de la manzana 73, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada, Super 43, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.25 m con lote 31, al sur: 17.15 m con lote 33, al oriente: 9.00 m con calle Interoceano, al poniente: 9.00 m con lote 7, con una superficie de 154.35 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación previniéndoles señalen domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en los estrados de este juzgado. Dado el presente a los 22 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

196—23 enero, 4 y 17 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 1963/91. MARIA DE JESUS, ANTONIA JOSE AGAPITO y ANGEL DIAZ VAZQUEZ, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "San Pedro o Acapa", ubicado en Tenago del Aire, distrito de Chalco, México, con superficie total de 564.00 m2., mide y linda: norte: 16.00 m con Carlos Nájera Sámamo; sur: 16.00 m con Sergio Vázquez o calle Corregidora; oriente: 33.00 m con Porfiria Ramírez; poniente: 33.00 m con J. Guadalupe Valencia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

210.—23, 24 y 31 enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp., MA. DOLORES SANCHEZ DURAN VDA. DE MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Seguro, municipio de Jocotlán distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 10.63 m con Ramiro García Quezada; sur: 11.53 m con calle Riva Palacio; oriente: 20.05 m con Antonio Miranda Saldaña; poniente: 19.90 m con Silverio Cedillo Rivera.

Superficie aproximada de: 221.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a de de 19.....—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

140.—17, 23 y 28 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 162/91, JESUS BARRIENTOS PEREDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín (Junco), municipio de Ixtlahuaca, Estado de Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 60.00 m con Perfecto Reyes, sur: 60.00 m con Irene Reyes Corona, oriente: 15.75 m con camino a San Jerónimo Ixtapantongo, poniente: 13.75 m con Genaro Valdez.

Superficie aproximada de: 940.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

206.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 161/91, JESUS BARRIENTOS PEREDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín (Junco), municipio de Ixtlahuaca, Estado de Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 60.00 m con Elvira Reyes Corona, sur: 60.00 m con Miguel Pineda, oriente: 15.82 m con camino a San Jerónimo Ixtapantongo, poniente: 15.82 m con José Valdez.

Superficie aproximada de: 949.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

207.—23, 28 y 31 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 273/92 MARIA DEL CARMEN DE JESUS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Cruz, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 70.00 m con María García Martínez, sur: 75.00 m con un camino, oriente: 18.00 m con Luis Martínez, poniente: 18.00 m con Pablo Martínez.

Superficie aproximada de: 120.7 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

191.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 14374/91, C. NEMECIO RODRIGUEZ BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Rayón No. 122, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 18.00 m con Delegación Municipal, al sur: 18.40 m con Antonia Rodríguez y Daniel Rodríguez, al oriente: 14.00 m con calle Ignacio López Rayón, al poniente: 14.75 m con Delegación Municipal.

Superficie aproximada de: 261.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

190.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 14368/91, C. ROBERTO RODRIGUEZ BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rayón y Morelos S/N, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 21.60 m con calle Morelos, al sur: 6.50 m con carretera de la calle Rayón, al oriente: 21.00 m con Gildardo Rodríguez Barrios, al poniente: 13.00 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

190.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 14369/91, C. ROBERTO RODRIGUEZ BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle Cuauhtémoc S/N, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 32.50 m con Nemesio Rodríguez, al sur: 32.00 m con Pablo Altamirano, al oriente: 126.25 m con calle Cuauhtémoc, al poniente: 126.25 m con Marcelo Rodríguez.

Superficie aproximada de: 4358.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

190.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 14375/91. C. NEMECIO RODRIGUEZ BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero y Cuauhtémoc, San Pablo Autopan municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 39.00 m con calle 5 de febrero, al sur: 32.00 m con Roberto Rodríguez Barríos, al oriente: 125.25 m con calle Cuauhtémoc, al poniente: 148.20 m con Luis Peña y Apolinar García

Superficie aproximada de: 4,408.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

190.—23, 28 y 31 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 567/91, EMILIO AGUSTIN UGALDE GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Bonsho, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 23.40 m con Guillermo Huitrón, sur: 23.80 m con Jesús Segundo Navarrete, sur: 23.80 m con Jesús Segundo Navarrete, oriente: 9.25 m con calle, poniente: 9.00 m con Rodríguez García Antonio y Abundio Miguel.

Superficie aproximada de: 220.1 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

209.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 566/91, MARIA ESTHER DE LA O. LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar conocido en esta población, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 54.20 m con terreno de Tereza Ruiz y José Jiménez, sur: 65.00 m con línea quebrada con José Reynoso, oriente: 65.30 m con el arroyo, poniente: 73.50 m con terreno de Joaquín García y la Calzada del Molino.

Superficie aproximada de: 3,955.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

209.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 762/91, AGUSTIN COLIN RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poniente de la Cabecera Municipal de Acambay, Méx., municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m con calle Herrón Cortés sur: 33.50 m con el señor Eleuterio Flores, oriente: 66.00 m con Eleuterio Flores, poniente: 63.00 m con CONASUPO

Superficie aproximada de: 1241.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

209.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 363/91, IMELDA FLORES DE COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la circunscripción de esta cabecera municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con propiedad del mismo vendedor, sur: 20.00 m con propiedad del señor Pedro Torres, oriente: 10.00 m con propiedad se dice colindando con la carretera panamericana poniente: 10.00 m con propiedad de María del Carmen Velasco Plata.

Superficie aproximada de: 200 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

209.—23, 28 y 31 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 453/91, ESTEBAN HERNANDEZ ESTEBAN Y VICTORIA NUÑEZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Malamoros, municipio de Tejujilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 22.00 m colinda con Pedro León, sur: 15.60 m colinda con la terminal de autobuses Zinacantepec, oriente: 13.80 m colinda con Seth Campuzano, poniente: 9.25 m colinda con Elena León.

Superficie aproximada de: 212.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 497/91, MAXIMINO LOPEZ CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Cafñada, Pueblo Estancia Tequesque, municipio de Temascaltepec, Méx., del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m colinda con el señor Everardo Hernández, sur: 30.05 m colinda con el señor Aurelio Muñoz, oriente: 168.00 m colinda con el señor Fidencio López, poniente: 165.00 m colinda con la señora Angela Fabila.

Superficie aproximada de: 4,626.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 468/91, ADAN MACEDO SAJANAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 310.00 m y colinda con camino nacional, sur: 295.00 m y colinda con el señor Leopoldo Macedo, oriente: 140.00 m y colinda con el señor Leopoldo Macedo, poniente: 61.00 m y colinda con el señor David Rodríguez.

Superficie aproximada de: 04-04-00 Hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 509/91, FEIMA CASANEDA LOFTZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 21.00 m colinda con Juan Rodríguez, sur: 21.00 m colinda con Rubén Palencia, oriente: 12.00 m colinda con calle sin nombre, poniente: 27.0 m colinda con Estreberto Ramírez Alonso.

Superficie aproximada de: 217.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 505/91, ARNULFO CARDOSO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 16 de septiembre, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 23.00 m colinda con la misma vendedora, sur: 11.55 m y 11.60 m en dos líneas, colinda con la propiedad de Maximiliano Orozco Albarrán y la señora Nemesia Albarrán Vargas respectivamente, oriente: 14.00 m colinda con el señor Luis Pedraza, poniente: 3.00 m y 11.00 m en dos líneas, colinda con calle S/N y con propiedad del señor Maximiliano Orozco Albarrán, respectivamente.

Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 492/91, PASCUAL EDUARDO MORALES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 de septiembre, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 45.00 m y colinda con agrícola James de Macedo, sur: 10.40 m y colinda con calle 16 de septiembre y por parte interna 29.60 m con Manuel Morales Hernández, oriente: 13.20 m y colinda con calle 27 de septiembre, poniente: 44.00 m y colinda con Agrícola James de Macedo y Gustavo Hernández Carbajal.

Superficie aproximada de: 1,215.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 493/91, MANUEL MORALES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincoón de Aguirre, "El Malpuito", municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 57.00 m y colinda con Guadalupe Macedo, Pino Parcato y Adolfo Giles, sur: 177.00 m y colinda con Pascual Eduardo Morales Hernández, oriente: 90.00 m y colinda con Pascual Eduardo Morales Hernández, poniente: 275.00 m y colinda con Isaac y Salvador Hernández.

Superficie aproximada de: 06-84-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 493/91, MANUEL MORALES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 de septiembre No. 31 municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 29.60 m y colinda con Pascual Eduardo Morales Hernández, sur: 29.60 m y colinda con la calle 16 de septiembre, oriente: 13.20 m y colinda con la calle 27 de septiembre, poniente: 32.60 m y colinda con Pascual Eduardo Morales Hernández.

Superficie aproximada de: 677.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 488/91, ROSA MA MINERVA MORALES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 132.00 m y colinda con propiedad de Josefina Bárcenas, sur: 102.00 m y colinda con Odilia Morales Hernández, oriente: 47.90 m y colinda con calle del mejoramiento ambiental, poniente: 62.03 m y colinda con calle S/N, costado de la clínica de IMSS.

Superficie aproximada de: 6,780.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 514/91. DANIEL BRISEÑO VALLEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Temeroso, del municipio de Temascaltepec, Méx., del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 1000 m colinda con camino real, sur: 12.30 m colinda con el señor Leopoldo Cruz y J. Sergio Jímenez Maldonado, oriente: 17.50 m colinda con el señor Alex Jímenez Maldonado, poniente: 7.50 m colinda con camino real.

Superficie aproximada de: 139.38 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador Líc. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 515/91. JUANA ALVAREZ BENITEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Fortín, municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 32.50 m con propiedad del señor Juan Oliveros, sur: 32.50 m con propiedad del señor Rafael Pedraza, oriente: 27.00 m con camino viejo, poniente: 27.00 m con propiedad del señor Juan Benítez.

Superficie aproximada de: 887.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador Líc. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 513/91. ALBERTO RUBI LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Carboneras, del municipio de Temascaltepec, Méx., del Distrito de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda: norte: 35.70 m colinda con el señor Carlos Rubi Palencia, sur: 38.00 m colinda con el señor Magdalena Rubi Palencia, oriente: 35.65 m colinda con Manuel Palencia Espinoza, poniente: 39.00 m colinda con Clemente García Granados.

Superficie aproximada de: 1,442.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador Líc. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 417/1991. C. PEDRO ARTEMIO Y CELIA NOGUEZ HUITRÓN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canabajas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx.,

distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 65.50 m con callejón, sur: 129.50 m con calle, oriente: 37.40; 77.0; 5.90; 9.60; y 95.00 m con Ma. Luisa Buitrón Sánchez y Parque Público, poniente: 154.80 m con Iris Edith y otros.

Superficie aproximada de: 14,386.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Líc. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 418/1991. C. MA. GUADALUPE DE LA LUZ VISCAINO DE NOGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canabajas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 81.00 m con sus de Juan García y Gonzalo Becerril, sur: 70.00; 13.00 y 44.75 m con un arroyo, oriente: 78.50 m con el comprador, poniente: 57.25 m con Gonzalo Becerril.

Superficie aproximada de: 7,605.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Líc. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 419/1991. C. RICARDO ROGELIO NOGUEZ EN REP. DE IRIS EDITH NOGUEZ Y OTROS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canabajas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 42.50 m con callejón, sur: 42.50 m con Isidro Echeburúa, oriente: 139.90 m con propiedad privada, poniente: 134.80 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 5,733.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Líc. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 420/1991. C. MA. GUADALUPE DE LA LUZ VISCAINO DE NOGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canabajas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 86.50 m con Ignacio Lugo, sur: 103.50 m con Eusebio García e Ignacio Lugo, oriente: 127.00 m con callejón y Eusebio García, poniente: 84.25 m con Ignacio Lugo.

Superficie aproximada de: 9,975.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Líc. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 421/1991 C. RENE R. LARA RAMIREZ CORKO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linderos: norte: 33.50 y 36.50 m con calle nueva y Carlos Alor Joel Vega, sur: 70.00 m con Alejandro Cruz Miyano, oriente: 28.30 m con Yolanda Santiago Bravo, poniente: 14.00 y 20.40 m con Carlos Alor Joel Vega y Carretera a Fraccionamiento Residencial

Superficie aproximada de: 1,727.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se erigan con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991. -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 422/1991, C. MARIO CRUZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicada en Loma Alta, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linderos: norte: 40.00 m con Pedro González Jiménez sur: 46.00 m con Francisco Rueda Cerón, oriente: 25.00 m con Andrés Cruz Jiménez, poniente: 24.00 m con camino real.

Superficie aproximada de: 1,032.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se erigan con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991. -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 423/1991, C. ANTONIA ALCANTARA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linderos: norte: 30.00 m con Edwígues Rueda Jiménez, sur: 30.00 m con camino a los Plátanos, oriente: 15.00 m con J. Edwígues Rueda Jiménez

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se erigan con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991. -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 424/1991, C. JAIME GREGORIO CASTRO CID promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtense, Méx., municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linderos: norte: 112.50 m con Est. Florentino Castro, sur: 72.5-0: 33.50, 40.00 m con Justiniaro Ramírez y Anselmo Ramírez, oriente: 50.50 m con camino vecinal, poniente: 41.5-0 m con Anselmo Ramírez.

Superficie aproximada de: 7,884.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se erigan con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991. -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 425/1991, C. HECTOR ALCANTARA SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Abasco S.N., municipio de Acapulco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linderos: norte: 26.80 m con Tadeo y Julieta Andrade y 18.80 m, sur: 53.26 m con calle Prof. del Pipián, oriente: 13.00; 13.00; 13.00; 6.00 y 40.00 m con Octavio Lara y Jaime Anaya y José R., poniente: 46.80 m con Alfredo Andrade.

Superficie aproximada de: 2,503.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se erigan con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991. -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 426/1991, C. ANSELMO ALCANTARA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Av. Hidalgo No. 1, municipio de Acapulco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linderos: norte: 1.50; 5.25 y 7.99 m con Gonzalo Ruiz Navarrete, sur: 13.90 m con Av. Miguel Hidalgo, oriente: 2.50; 2.00 y 22.40 m con calle Iturbide y Gonzalo Ruiz N., poniente: 26.64 m con Melitón Alcántara Sánchez

Superficie aproximada de: 364.63 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se erigan con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991. -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 427/1991, C. MELITON ALCANTARA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 3, municipio de Acapulco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linderos: norte: 16.00; 9.56; 3.00 y 2.50 m con Joel González y Gonzalo Ruiz, sur: 18.58 m con calle Hidalgo, oriente: 11.58 m con Anselmo Alcántara Sánchez, poniente: 24.90 m con Jorge Lara Morales.

Superficie aproximada de: 419.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se erigan con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991. -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 428/1991, C. CARLOS CERVANTES ESCANDON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matashil, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linderos: norte: 143.00 m con Carlos Núñez, sur: 153.00 m con Fernando Salazar, oriente: 246.00 m con Celso Cadena G., poniente: 306.00 m con Carlos Núñez y Felipe Cadena.

Superficie aproximada de: 04-08-48 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se erigan con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991. -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212.—23, 28 y 31 enero

Exp. 429/1991, C. CLEMENTE ARCE BLAS Y JULIA BLAS ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xixhata, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con Andrés Arce, sur: 9.00 m con Carlina Arce, oriente: 22.00 m con Bernardino Arce Blas, poniente: 36.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 295.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212—23, 28 y 31 enero.

Exp. 408/1991, C. ROBERTO MONROY MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancharía de Dexcant Alto, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 94.80 m con Mariano Monroy, sur: 94.80 m con María Monroy Calixto, oriente: 90.00 m con Federico Sánchez, poniente: 80.80 m con Juan Suárez.

Superficie aproximada de: 8,095.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212, 23, 28 y 31 enero.

Exp. 407/1991, C. JOSE VEGA INIESTA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, México, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 56.00 y 99.50 m con una calle y vacante, sur: 167.00; 39.00 y 22.50 m con Alfredo Noguez Noguez y Miguel Noguez, oriente: 5.50 y 122.00 m con carretera a Buenavista y Miguel Noguez, poniente: 48.00; 84.00 y 57.50 m con Alfredo Noguez, calle y con vacante.

Superficie aproximada de: 15,600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212, 23, 28 y 31 enero.

Exp. 406/1991, C. ALFINIANO VEGA NOGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, México, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 19.00 m con Elvia Miranda, sur: 24.00 m con calle sin nombre, oriente: 28.00 m con calle sin nombre, poniente: 29.00 m con Arturo Muriño.

Superficie aproximada de: 612.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212, 23, 28 y 31 enero.

Exp. 430/1991, C. HONORIO RAMÍREZ FACIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, Méx., municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 200.00 m con Panteón y Camino Real, sur: 200.00 m con Tonús Montiel, oriente: 900.00 m con Ricardo Ramírez, poniente: 900.00 m con Zenón Perea.

Superficie aproximada de: 18-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212—23, 28 y 31 enero.

Exp. 405/1991, C. ALFINIANO VEGA NOGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, México, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 26.00 m con Juan Vega, sur: 5.00 m con calle sin nombre, oriente: 46.00 m con calle sin nombre, poniente: 45.05 m con Juan Vega.

Superficie aproximada de: 725.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212, 23, 28 y 31 enero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

Chalco, Méx.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número veinticuatro mil seiscientos ochenta y cuatro, fechada siete de diciembre de mil novecientos noventa y uno, los señores MARIA BERTHA GEORGINA MALVAEZ RIVERA, CRISTINA GUADALUPE MALVAEZ RIVERA y TAYDE MALVAEZ ARIAS, se presentaron a continuar con la tramitación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ RIVERA JUAREZ, y en calidad de albacea la señora CRISTINA GUADALUPE MALVAEZ RIVERA, Estada en el expediente número 278/90, por el Juez Civil de Primera Instancia de Chalco, Estado de México obligándose a presentar el inventario, administración y proveyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 07 de enero de 1992.—Atentamente, Lic. Roberto Mendoza Nava. Rúbrica. (MENR-510513-K59).

199.- 23 enero y 3 febrero

NOTARIA PUBLICA NUMERO 16

Tlalnepantla, México

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 7171, de fecha 24 de diciembre de 1991, se radicó en la notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes de la señora DOLORES PADILLA FRANCO.

Las señoras MARIA TERESA ORTEGA PADILLA, GUADALUPE ORTEGA PADILLA y GLORIA ORTEGA PADILLA, aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria y MARIA TERESA ORTEGA PADILLA, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Atizapán de Zaragoza, México, a 13 de enero de 1992. Lic. José Manuel Valcés García.—Rúbrica. Notario Público No. 16, Dto. Tlalnepantla, México.

189.—23 enero y 3 febrero